



Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE CAPACITACIÓN

DEEC-034/2025
DEAV-195/2025

Aspectos generales					
Nombre de la actividad		Plática Acoso y hostigamiento sexual y laboral			
Nombre del Capacitador / Capacitadora		Sergio Alfredo Montoya Sierra			
Lugar	Inpojuve	Dirección	Av. Salvador Nava Martínez 50, El Paseo. San Luis Potosí		
Fecha	11 de abril de 2025	Horario	De 10:00 a 13:00 h .	Duración total	3 horas
Dirigido a	Servidores públicos	Número de personas	Mujeres: 5	Hombres: 10	Total: 15
Objetivo general					
Concientizar y capacitar al personal sobre la identificación, prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, promoviendo entornos de trabajo seguros y respetuosos. El curso busca fomentar una cultura organizacional basada en la igualdad, la dignidad y el respeto a los derechos humanos, en cumplimiento con el marco legal nacional e internacional vigente.					
Objetivos particulares					
Distinguir entre acoso sexual, hostigamiento sexual y acoso laboral (mobbing), comprendiendo sus características, diferencias y consecuencias legales. Analizar el marco jurídico aplicable, incluyendo la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley Federal del Trabajo y el Convenio 190 de la OIT, para entender las obligaciones y derechos de empleadores y trabajadores. Desarrollar habilidades para implementar protocolos de prevención, atención y sanción de estas conductas, promoviendo una cultura de cero tolerancia y denuncia efectiva. Reflexionar sobre los impactos del acoso y hostigamiento en la salud física y mental de las personas, así como en el clima laboral y la productividad organizacional.					
Contenidos Temáticos a desarrollar					
Conceptualización y Tipologías: Definición y diferenciación de acoso sexual, hostigamiento sexual y acoso laboral; identificación de conductas constitutivas y análisis de casos prácticos.					